

Reseña



Ver sin ser visto. Centros clandestinos de detención en Argentina como dispositivos panópticos (1976-1983)

Bianca Ramírez Rivera (2020). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 363 pp.

Manolo E. Vela Castañeda

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

 <https://orcid.org/0000-0001-9514-0185>

manolo.vela@ibero.mx

Ver sin ser visto. Centros clandestinos de detención en Argentina como dispositivos panópticos (1976-1983) es el resultado de una profunda investigación enfocada en tres centros clandestinos de detención que, en el contexto de la guerra fría, funcionaron en Argentina: Automotores Orletti, la Escuela de Mecánica de la Armada y el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Alcances de la investigación

En torno a estos tres centros clandestinos de detención, la autora nos presenta –en el capítulo 4– una síntesis en torno al funcionamiento de estas instituciones, su diseño arquitectónico, la disposición de los espacios; a la vez que nos brinda narraciones que ilustran el orden interno impuesto por los escuadrones de la muerte que dirigían cada uno de esos centros clandestinos de detención.

Bianca Ramírez completa así, en tal capítulo, un relato sólido en torno a lo que podríamos llamar el circuito del infierno: los espacios destinados a la tortura; distintos de aquellos otros, destinados al encierro de los detenidos y las detenidas; y los espacios que empleaban –para diferentes funciones, comer, descansar, planificar, hacer trabajo de escritorio, guardar lo que se robaban de las casas y las oficinas de los detenidos, estacionar los vehículos que servían para los operativos– los agentes –oficiales y soldados– integrantes de los escuadrones de la muerte.

Estrategia de selección de casos

Para la estrategia de selección de casos –los tres centros clandestinos de detención– la autora atendió el criterio del emplazamiento –militar, policial o civil– en el que se hallaban estas instituciones, los centros clandestinos. Bajo esa taxonomía, Automotores Orletti es el caso de un centro clandestino emplazado en una instalación civil; la Escuela de Mecánica de la Armada, es un caso de un centro clandestino emplazado en una instalación militar, y el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba, es un caso de un centro clandestino emplazado en una instalación policial.

Pero además de este criterio, el tipo de emplazamiento, me parece que los casos seleccionados por la autora pasarán a la historia de la humanidad como casos paradigmáticos de centros clandestinos de detención. Esas instituciones totales que, en el contexto de la guerra fría, se fundaron en América Latina. El estudio de las tres instituciones nos permite aproximarnos a una de las partes más oscuras del alma humana, de lo que los

regímenes políticos son capaces de hacer cuando un conjunto de ideas se apodera de un tiempo histórico.

Resistencia

A lo largo de la lectura de estos relatos hallé una serie de formas de resistencia que, en aquellas condiciones, en apariencia totales, a cualquiera pudieran parecer imposibles: hablar en voz baja, y haciendo uso de ciertos códigos para intercambiar informaciones, mirar por debajo de la capucha, o la tela con la que les cubrían los ojos a los detenidos; proteger a otros detenidos que se hallaban heridos, tener gestos de solidaridad hacia ellos.

Todos ellos son muestras que ilustran, con especial ejemplaridad, las capacidades de los seres humanos para imaginar formas de resistencia frente al poder, aun cuando éste se presente de forma aparentemente total y abrumadora.

Descripción de la obra

Antes de llegar al capítulo 4, donde la obra alcanza, a mi juicio, su punto más original y creativo, la autora nos ofrece, en el capítulo 1, una presentación del contexto: cómo se llegó al golpe de estado de marzo de 1976 y el desarrollo del llamado “proceso de organización nacional”. El capítulo 2 está dedicado a dar cuenta de las formas –públicas y clandestinas– en que, en el contexto del “proceso de reorganización nacional”, la respuesta represiva del Estado se fue presentando. En este capítulo resalta también el análisis de los discursos que los miembros de la junta de gobierno presentaron: ahí puede leerse una serie de justificaciones, a cuál más disparatada, de la violencia represiva. El capítulo 3 está dedicado a plantearnos la idea del panópticon de Bentham y los desarrollos que Michel Foucault iba a desarrollar, a partir de éste, en *Vigilar y castigar*.

¿De qué está hecho *Ver sin ser visto*?

Producto de un fino trabajo con las fuentes, *Ver sin ser visto* se estructura a partir de entrevistas realizadas por la autora; trabajo de archivo en distintos fondos documentales, desde donde la autora analiza y emplea declaraciones y testimonios en procesos judiciales; trabajo hemerográfico en distintos medios de comunicación de la época; materiales audiovisuales, documentales, películas y entrevistas; análisis de memorias y testimonios, e investigación de campo en los centros clandestinos de detención.

En las páginas finales, el libro reúne una serie de fotografías de los tres centros clandestinos, algunas de la época en que operaban o cuando recién dejaron de operar. Éste es un material que tiene un gran valor histórico y que aporta al cuerpo intelectual de la obra.

“Ver sin ser visto”, evaluando la idea articuladora

La idea que sirvió para tensar esta investigación y que se resume en el título: *Ver sin ser visto*, con la idea del panopticón, esa idea original de Bentham, me parece que no funciona para analizar los centros clandestinos de detención. Y, en vano, la autora, cuando analiza la relación entre el diseño arquitectónico de los centros clandestinos en cuestión y el panopticón, intenta forzar esa relación. Para argumentar esto presento tres puntos:

- 1) Los centros clandestinos de detención fueron instituciones creadas bajo criterios de oportunidad. ¿Qué quiero decir con ello? Que no se edificaron, a diferencia de los complejos carcelarios, donde por supuesto que sí funciona la idea del panopticón, a partir de planificaciones originales.
- 2) En el caso de los centros clandestinos, nada más lejano que una edificación original porque ello violentaría el carácter clandestino de tales instituciones, y también los códigos de seguridad y secreto que se seguían, inclusive cuando éstos funcionaban en instalaciones militares o policiales.

3) Los centros clandestinos aprovecharon espacios que se hallaban dentro de instalaciones militares o policiales o en propiedades cedidas por particulares. En torno a este punto, siempre recuerdo la conversación que, en Ciudad de Guatemala, tuve con un ex oficial de inteligencia que me comentó cómo se daba el proceso: “desde arriba [en la cadena de mando] te venía una orden: a partir del día tal la sección de inteligencia bajo su mando debe contar con un espacio para detenidos. A partir de allí vos, como jefe, mirabas cómo le hacías: si un amigo de afuera del comando te prestaba una casa, pues bienvenida; si aprovechabas algún espacio que quedaba disponible en el cuartel, adelante; si no había espacio en el destacamento entonces, ¿qué te quedaba? ponías a unos soldados a cavar un hoyo, y allí está, estabas cumpliendo con la orden. El cómo le hacías, esa ya era una decisión de cada oficial que dirigía el trabajo de inteligencia en el nivel que fuera”.¹

Y ése, me parece, es el patrón que prevalece en los tres centros clandestinos que, en esta obra, son colocados bajo el bisturí de la investigación. No hay panopticón, sino un aprovechamiento –muy oportunista– de los espacios, los que sean, como sea.

Pero hay un segundo elemento que, me parece, apuntala este punto, que no hay panopticón, y es que los centros clandestinos no eran instituciones destinadas al encierro de los detenidos, sino a su uso, para aportar informaciones que alimentaran el ciclo de inteligencia. Esto es: el detenido debía –bajo tortura o la amenaza de ésta, rompiendo los umbrales de dolor– brindar informaciones que, analizadas, servirían para planificar otras operaciones, que llevaría a otras capturas, que volverían a alimentar el ciclo.

Cuando, después de aportar estas informaciones los detenidos continuaban siendo útiles, era para carearlos con los nuevos detenidos, o para que continuaran saliendo del centro clandestino con el fin de delatar a otros y otras militantes, colaboradoras, responsables. Después de esto se abrían para los detenidos una serie de posibilidades: ser liberados y quedar ligados a lo que en Guatemala se llamaba: “libres para contactos”, es decir, ex militantes que debían atender reuniones con el escuadrón, que les planteaba órdenes y pedidos de información sobre otros militantes,

¹ Manolo E. Vela Castañeda (2023). *Micropolítica del terror y la resistencia. Centros clandestinos de detención y escuadrones de la muerte*. Prometeo/Universidad Iberoamericana.

hombres y mujeres; o ser ejecutados y desaparecidos, lo que en Argentina se conocía con el nombre de “traslados”, dinámica determinada por las capacidades del centro clandestino para procesar a los y las capturadas y capturados; o, también, pasar a trabajar, de forma más orgánica, para el escuadrón.

Pero como puede verse, desde esta otra perspectiva, no hay nada que se acerque a la dinámica de mantener a los detenidos bajo custodia, de manera indefinida, en el centro clandestino de detención, en cuyo caso la figura del panóptico sí tendría algún sentido.

Pero la relación entre la investigación que da forma a *Ver sin ser visto*, y la idea del panóptico podría servir para entender la relación entre teoría e historia.

Porque en cualquier investigación siempre se nos plantea una tensión –fructífera– que, como investigadores e investigadoras, tenemos que saber resolver: me refiero aquí a la tensión entre el caso y los usos de la teoría. A veces, la teoría se ve desbordada por el caso, la teoría no logra capturar el caso, explicarlo, sintetizarlo; otras veces, el caso intenta introducirse en la teoría, la teoría reduce la riqueza del caso, intenta sofocarlo, aplazarlo; otras veces, entre teoría y caso logra establecerse una relación fructífera, que guía la investigación y que sintetiza los hallazgos.

La relación entre teoría e historia es, eso creo, una de las relaciones más difíciles de aprender porque requiere de una vigilancia permanente, y una inteligencia muy flexible. Se trata de un delicado balance, que solo puede irse afinando con la creatividad del artesano.

Valor

Pero éste es un detalle que en nada reduce la riqueza –por la investigación que la sustenta, por el procesamiento de una multiplicidad de fuentes y por sus capacidades de síntesis– de esta obra, que es además de todas esas virtudes, producto de una tesis de maestría en sociología política, que la autora cursó en el Instituto Mora, y que ganó el premio internacional Leopoldo Zea a la mejor tesis de posgrado que otorga el CIALC, el Centro de Investigaciones de América Latina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con esta obra, Bianca Ramírez Rivera se confirma como una investigadora creativa, que persigue –con especial afán, esa extraña obsesión tan distintiva del oficio– fuentes de diverso tipo, y que tiene una pluma sobresaliente, que sabe armar buenos relatos.

Referencias

- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino, de *Surveiller et punir*, 1975 (pp. 160, 184 y ss). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Vela Castañeda, Manolo E. (2023). *Micropolítica del terror y la resistencia. Centros clandestinos de detención y escuadrones de la muerte*. Buenos Aires y Ciudad de México: Prometeo/Universidad Iberoamericana.

Acerca del autor de la reseña

Manolo E. Vela Castañeda es profesor de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Doctor en ciencia social con especialidad en sociología por El Colegio de México. Sus líneas de investigación comprenden los procesos de violencia política, con énfasis en los perpetradores de masacres rurales y los escuadrones de la muerte. Ha investigado, también, las resistencias cotidianas que los sujetos subordinados despliegan.

Entre sus obras se cuentan: *Micropolítica del terror y la resistencia. Centros clandestinos de detención y escuadrones de la muerte* (Prometeo y Universidad Iberoamericana, 2023); *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco* (El Colegio de México, 2014); *Guatemala, la infinita historia de las resistencias* (Universidad Iberoamericana, 2020), y *Guatemala, la república de los desaparecidos* (Prometeo y Universidad Iberoamericana, 2023).